



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas**



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

**PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO DE OPCIÓN CURRICULAR:**

1.- Enviar al Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento vía correo electrónico en un solo archivo y en formato PDF la siguiente documentación:

- Carta de pasante
- Certificado de calificaciones
- Servicio Social Liberado
- Constancia de Calificaciones de las unidades de aprendizaje, (Optativa I a la V, emitida por la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social).
- Solicitud de registro de la opción de titulación.

2.- Enviar la siguiente información referente al trabajo escrito.

- Título del trabajo.
- Índice (especificar los nombres de los capítulos).
- Objetivos.
- Fundamentación.
- Resumen (máximo una cuartilla).
- Referencias.